



Meinte maravedis.

SELLO QVARTO VEINTE
DE MARAVEDIS AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y SE
SENTA.

Joachin Riquelme, D. Diego Parra, D. Antonio Rocamora
y Jorrea, D. Juan Rocamora, Melgarejo, D. Antonio Lopez, Pa
y D. Jph Ignacio Lopez, Oliver, Regidores.

Segunda Souto Alonso de Molina, Jph Montcaquido, Pa
qual Espinosa, y Jph Garcia, Toro, Jurados.

Notas } Leuonse las notas del Cabildo Ordinario antecedente; Na
Cidad havindolos oido, quido en su inteligencia.

Luelos Contadores } El Senor D. Juan Thomas, Montijo, Regidor, Dico, que con el
princip. vendam y } moiba de sex actualm. fial Coecutor tiene advenado, quelo
conven la Carne p. } tadores principales a costumbrian poner en sus Tablas Moru
Si.....

de conta edad, paraq. vendam la Carne, interin ellos se ocupan en
Se les hizo saver } otros negocios; solo quese sigue gravos perjuicio al ppi.; como tam
el contenido de este } bien como haver sujetos ayiles en las dos Tablas que la Ciudad
Acuerdo a los prin } ciales Contadores,
cipales Contadores, } y las dos Viduas; exacionam. tiene señaladas a las Viduas de Diego Bamon, y
y las dos Viduas;

doz fee = } Bienem Archelen, durante la menor edad de sus hijos, a quie
nes igualm. estan conferidas; De que da cuenta a este Ayun
tam. paraq. resuelva lo que fuere de su agrado = Y havinolo
vido: Acordo se haga saver a todos los Contades, que por si